

ESTADO No 035 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
PERTENENCIA	2018-00202	JARVEY RODRÍGUEZ LÓPEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURORA ÁVILA Y OTROS.	28/05/2021	ÚNICO
EJECUTIVO	2017-00101	MAXIMILIANO GUARÍN BARÓN.	LUZ MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ.	28/05/2021	A
PERTENENCIA	2018-00204	ARNULFO LÓPEZ RODRÍGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURORA ÁVILA Y OTROS	28/05/2021	ÚNICO
EJECUTIVO	2020-00041	FINANCIERA COMULTRASAN	DIANA CAROLINA CRISTIANO LOMBANA Y OTRO	28/05/2021	A
EJECUTIVO	2021-00015	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GLORIA VELANDIA	28/05/2021	A
ALIMENTOS	2019-00107	LINA MARÍA CIPAGAUTA RINCÓN	YEISON ANDRÉS FAJARDO RUBIANO	28/05/2021	ÚNICO
EJECUTIVO	2019-00059	INDUSTRIAS BISONTE S.A	LUZ MIREYA HERNÁNDEZ GALEANO	28/05/2021	A
EJECUTIVO	2019-00204	FINANCIERA COMULTRASAN	FINANCIERA COMULTRASAN	28/05/2021	A
EJECUTIVO	2019-00238	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA	CLAUDIA YAMILE CONTRERAS GUERRERO	28/05/2021	A

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Treinta y Uno (31) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.